**UAIP/OIR/083/2017**

Vista la solicitud del señor, **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** con documento único de identidad número **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** quien requiere: “*Tarifa de las llamadas hechas por internos desde los teléfonos públicos ubicados en los recintos penitenciarios a disposición de los internos; Copia del contrato o convenio firmado entre la Dirección General de Centros Penales con la empresa telefónica que proporciona el servicio antes mencionado; Detalle mensual de las ganancias obtenidas por DGCP derivadas de la prestación del servicio telefónico mencionado”*. Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art.  1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos  65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública, la suscrita **RESUELVE:** *Conceder la información solicitada recibida en esta Unidad de Acceso a la Información, la cual consta de fotocopia de Memorándum TUI-253-2017;procedente de la Coordinación de Tiendas Institucionales y Oficio remitido por Secretaría General SG-0149/17.*

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.  
San Salvador, a las quince horas con veinte minutos del trece de marzo del dos mil diecisiete.

Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade

Oficial de Información.

MJCA/kl